

Chilectra entrega recomendaciones para evitar incendios y electrocuciones al interior de los hogares

25-02-2013

- Las instalaciones eléctricas interiores, al tratarse de propiedad privada, son de exclusiva responsabilidad de cada hogar, por lo que es fundamental realizar una mantención adecuada a cargo de personal experto, además de no intervenir las redes ni efectuar conexiones irregulares.
- En los últimos 3 años, Chilectra ha colaborado en la atención de 600 siniestros con la misión de desenergizar los domicilios de su conexión externa con la red eléctrica de distribución.
- Otra causa de incendios y electrocuciones está asociada al hurto de energía, eventos que ponen en serio riesgo de muerte a los residentes del domicilio con conexión irregular, exponiendo a su vez, a todos los vecinos del barrio, debilitando el sistema eléctrico y generando interrupciones de servicio.
- Chilectra, filial del Grupo Enersis, es la principal distribuidora eléctrica del país, con más de 1,6 millón de clientes.

Con el objeto de evitar los accidentes eléctricos en los hogares, que pueden derivar en incendios o electrocuciones, como los ocurridos en los últimos días, como en Quinta Normal y Cerro Navía, Chilectra, filial del Grupo Enersis, reitera y pone a disposición de la ciudadanía una serie de consejos prácticos y recomendaciones para no quedar expuestos a este tipo de siniestros.

Es fundamental que la población tome conciencia de los riesgos que involucra realizar conexiones eléctricas irregulares, asociadas principalmente al hurto de energía, como también mantener las instalaciones eléctricas interiores defectuosas o en mal estado.

Las instalaciones eléctricas interiores, al tratarse de propiedad privada, son de exclusiva responsabilidad de cada hogar, por lo que es de suma importancia que se hagan las mantenciones adecuadas a cargo de personal experto, además de no intervenir las redes ni efectuar conexiones irregulares.

Las conexiones irregulares, tanto internas como externas, producen sobrecargas en los circuitos de las viviendas, que no han sido diseñadas para estos efectos, elevando las posibilidades de producirse un incendio por causa eléctrica.

En los últimos 3 años, Chilectra ha colaborado en la atención de 600 siniestros con la misión de desenergizar los domicilios de su conexión externa con la red eléctrica de distribución.

Estos eventos ponen en serio riesgo de muerte a los residentes de los domicilios que mantiene conexiones irregulares, exponiendo a su vez, a todos los vecinos del barrio, debilitando el sistema eléctrico y ocasionando interrupciones de servicio.

Recomendaciones para evitar incendios y electrocuciones

- Jamás intervenir en forma directa la red eléctrica ubicada en el exterior de las casas, de manera de no exponerse a riesgos de incendio y electrocución.
- Por ningún motivo realizar instalaciones provisionales al interior de la vivienda si no cuenta con el respaldo de un técnico autorizado por la SEC. Éstas pueden quedar defectuosas y provocar accidentes fatales por electrocución o incendios en los hogares.
- Ser precavido con el uso e instalación de alargadores y zapatillas (eléctricas). No sólo se corre el riesgo de sobrecarga, sino que también los niños se pueden enredar y corren riesgo

de electrocución y quemaduras.

- Cerciorarse de que los alargadores no tengan cortes, fisuras o cables pelados y que el enchufe esté en buenas condiciones.
- Evitar el uso de triples y cuádruples porque sobrecargan el sistema eléctrico del hogar.
- No aceptar trabajos ni modificaciones en los empalmes por personas no autorizadas por SEC o de Chilectra.
- Denunciar todo tipo de conexión ilegal que se detecte y sorprenda en las redes y empalmes eléctricos a nuestro call center 600 696 0000.

Chilectra atiende a 33 comunas de la Región Metropolitana

Chilectra, filial del Grupo Enersis, es la principal distribuidora de energía eléctrica del país, con más de 1,6 millón de clientes. Su área de concesión es de 2.037 km², que abarca 33 comunas ubicadas exclusivamente en la Región Metropolitana: Cerrillos, Cerro Navia, Conchalí, Estación Central, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Las Condes, Lo Espejo, Lo Prado, Macul, Maipú, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Pudahuel, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Joaquín, San Miguel, San Ramón, Vitacura, Santiago, Providencia, Huechuraba, Quilicura, Lo Barnechea, Colina, Lampa y Til Til.

Para denunciar el hurto de energía hay que llamar al 600 696 0000.